



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 22 de Diciembre de 2014

EXP-EXA: 8.804/2012

RESD-EXA: 700/2014

VISTO la Nota-Exa N° 1718/14, corriente a fs. 104 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina de la Mag. Rosa Eufracia Macaione como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos, desde el 1 de enero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación, aconsejan prorrogar la designación de la Mag. Macaione, mientras se cuente con economías que generan las reducciones de dedicación de los docentes Mag. Barberis y Dr. Martínez.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

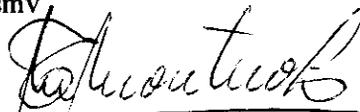
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar, la designación interina de la Mag. Rosa Eufracia MACAIONE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Algoritmos y Estructura de Datos de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistema – Plan 2010, a partir del 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre del mismo año o mientras permanezcan las reducciones de dedicación de los docentes Mag. Barberis y Dr. Martínez.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con economías que generan las reducciones de dedicación horaria de los docentes Mag. Ángel Rubén Barberis y Dr. Cristian Alejandro Martínez, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Mag. Rosa E. Macaione, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn  
smv

  
Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA